



MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y EMPRESA

JUNTA DE CONTRATACIÓN DEL
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
EMPRESA

ACUERDO DE APROBACIÓN DE PRÓRROGA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

D^a. Fátima Jiménez Noguerón, Secretaria de la Junta de Contratación del Ministerio de Economía y Empresa:

CERTIFICA: Que la Junta de Contratación, en sesión de **15 de marzo de 2019**, tomó el acuerdo de aprobar la prórroga del expediente de contratación original J17.032.01, que se detalla a continuación:

Nº de expediente	J19.001.01
Órgano proponente	Subdirección General de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Objeto	Prórroga del servicio de soporte de la plataforma corporativa de portales web, sedes e intranet del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
Importe de ejecución de la prórroga	131.890,00.-€ (IVA incluido)
Aplicación Presupuestaria	27.01.923Q.227.06
Plazo	Desde el 5 de abril de 2019 hasta el 4 de abril de 2020.
Empresa	INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.
Procedimiento	Artículo 303 del TRLCSP

Vº. Bº. LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

M^a Dolores Menéndez Company

Fátima Jiménez Noguerón